

Diseño de una propuesta de formación artístico-cultural para personas sordociegas para el fortalecimiento de su proceso de inclusión

Jennifer Julieth Villamil Hoyos

Carolina Castro Andrade

Asesor

Yenny García Sandoval

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Maestría en Educación Intercultural

2025

Resumen

Esta investigación establece de manera definitiva que las personas con sordoceguera en Bogotá poseen capacidades significativas para participar y contribuir en el ámbito artístico-cultural, contradiciendo percepciones limitantes sobre su potencial. El estudio revela que la sordoceguera no representa una barrera insuperable para la participación cultural, sino que requiere adaptaciones metodológicas específicas y transformaciones sistémicas que puedan implementarse. Entre los principales hallazgos estuvieron que las personas con sordoceguera muestran intereses y habilidades artísticas significativas que desafían estereotipos subestimadores de su potencial cultural. Iniciativas como las del Centro de Apoyo a la Sordoceguera CA-SC demuestran la viabilidad de modelos inclusivos basados en el reconocimiento de capacidades y la provisión de apoyos especializados.

Se identificó que la escasez de guías intérpretes y la falta de accesibilidad en espacios culturales constituyen los principales obstáculos para la participación plena. Asimismo, que las adaptaciones para personas con sordoceguera enriquecen las experiencias culturales de toda la ciudadanía, generando enfoques más diversos y sensorialmente ricos. La investigación confirma la importancia de reconocer a las personas con sordoceguera como expertas en su propia experiencia y colaboradoras activas en el diseño de estrategias inclusivas.

Palabras Clave: Sordoceguera, inclusión, educación artística.

Abstract

This research definitively establishes that people with deafblindness in Bogotá possess significant capacities to participate and contribute in the artistic and cultural sphere, contradicting limiting perceptions about their potential. The study reveals that deafblindness does not represent an insurmountable barrier to cultural participation, but rather requires specific methodological adaptations and implementable systemic transformations. Among the main findings were that people with deafblindness display significant artistic interests and abilities that challenge stereotypes that underestimate their cultural potential. Initiatives such as those of the CA-SC Deafblind Support Center demonstrate the viability of inclusive models based on the recognition of abilities and the provision of specialized support.

The shortage of interpreter guides and the lack of accessibility in cultural spaces were identified as the main obstacles to full participation. Furthermore, adaptations for people with deafblindness enrich the cultural experiences of all citizens, generating more diverse and sensorially rich approaches. The research confirms the importance of recognizing people with deafblindness as experts in their own experience and active collaborators in the design of inclusive strategies.

Keywords: Deafblindness, inclusion, arts education.

Tabla de Contenido

Introducción	9
Justificación	12
Planteamiento del Problema	16
Descripción del Problema de Investigación	16
Planteamiento del Problema.....	18
Objetivos	19
Objetivo General	19
Objetivos Específicos	19
Referente Teórico.....	20
Antecedentes	20
Marco Conceptual	23
Características de la Población Sordociega	23
Panorama de la Población Sordociega en Colombia	24
Inclusión Educativa de la Población Sordociega.....	25
Iniciativas de Asistencia e Inclusión de Personas Sordociegas al Mundo Artístico, Cultural y Laboral.....	26
Marco Metodológico.....	28
Tipo de Estudio	29
Población y Muestra.....	29

Fases	30
Fase I Fase Preparatoria. Diagnóstico y Contextualización	30
Fase II Trabajo. Diseño de la Propuesta	33
Fase III Fase Analítica. Validación	35
Fase IV Sistematización y Análisis	35
Validación de Instrumentos.....	36
Resultados y Discusión	37
Diagnóstico	37
Codificación y Caracterización de los Participantes.....	38
Análisis de los Resultados del Sondeo.....	46
Consolidación de la Propuesta	48
Observación	54
Conclusiones	57
Recomendaciones	59
Referencias Bibliográficas	61
Apéndices.....	67

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Técnicas e Instrumentos Utilizados en la Investigación</i>	32
Tabla 2 <i>Estrategias Diseñadas Para la Consolidación de la Propuesta</i>	34
Tabla 3 <i>Características de la Población Sordociega</i>	39
Tabla 4 <i>Análisis de Resultados de Actividades Artísticas Implementadas</i>	48
Tabla 5 <i>Soporte Gráfico de las Actividades Artísticas Implementadas</i>	49

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Panorama del Mercado Laboral para Población con Discapacidad</i>	25
Figura 2 <i>Resultados Pregunta 1 Encuesta Inicial</i>	41
Figura 3 <i>Resultado Pregunta 2 Encuesta Inicial</i>	42
Figura 4 <i>Resultado Pregunta 3 Encuesta Inicial</i>	43
Figura 5 <i>Resultado Pregunta 4 Encuesta Inicial</i>	44
Figura 6 <i>Resultado Pregunta 5 Encuesta Inicial</i>	45

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Consentimiento Informado Utilizado en el Estudio</i>	67
Apéndice B <i>Guía de Entrevista en Profundidad para Personas con Sordoceguera</i>	68
Apéndice C <i>Formato de Validación de Actividades Diseñadas</i>	70
Apéndice D <i>Formato de Validación de Instrumentos</i>	72

Introducción

La sordoceguera en el mundo ha sido reconocida como la deficiencia combinada de la visión y la capacidad auditiva. El origen de la sordoceguera tiene varios orígenes, las cuales, dependiendo de las razones causales son clasificados en grupos: a) Grupo I: Sordociegos congénitos. b) Grupo II: Sordos congénitos. c) Grupo III: Ciegos congénitos. d) Grupo IV: Sordociegos tardíos. Según la OMS (2023) “Se estima que unos 466 millones de personas de todo el mundo (5% de la población) sufren hipoacusia discapacitante, y se prevé que ese número aumentará a 900 millones para 2050” (s.p.). Así como las cifras anteriores son representativas, de igual forma lo deben ser los centros de orientación, adaptación y especialización para las personas con sordoceguera.

En concordancia, en el contexto de la ceguera, la OMS trata las discapacidades como la sordoceguera de manera diferente entre un país y otro, por distintos factores culturales influyentes, aunque sus lineamientos se adhieren a las leyes y regulaciones mundiales. En tal sentido, el informe de la OMS, basado en su estrategia para una atención oftálmica integral, sugiere que las personas con sordoceguera –una condición que agrava las limitaciones propias de la pérdida visual al sumarle la dificultad auditiva– enfrentan obstáculos muy serios en el ámbito laboral.

Aunque el documento “Informe mundial sobre la visión” (2020) de la OMS y la resolución sobre «atención oftálmica integrada y centrada en la persona, incluidas la ceguera y la discapacidad visual prevenibles», adoptada por la 73ª Asamblea Mundial de la Salud en 2020, se centran principalmente en prevenir la ceguera y mejorar la atención visual, su enfoque de una atención centrada en la persona implica que, al tratar las discapacidades visuales de manera integral, se pueden reducir barreras que, de otra forma, limitarían la comunicación, la movilidad

y el desempeño en el trabajo.

En esencia, al promover un modelo de cuidado que atienda de forma personalizada y coordinada las necesidades de las personas, se abre la posibilidad de mejorar no solo su salud ocular, sino también de fomentar su inclusión y autonomía en el entorno social y laboral, facilitando el acceso a oportunidades de empleo adaptadas a sus capacidades y necesidades específicas.

En atención a esta necesidad que tiene el ser humano de mantenerse y valerse por sí mismo, y en honor a llevar una vida digna, la primera fase de esta investigación, analizará el contexto en Colombia, los Lineamientos de la Política de Educación Inclusiva e Intercultural donde se define la educación inclusiva como una estrategia central para lograr incorporar personas discapacitadas o con barreras, propiciando espacios a favor de la diversidad como una característica inherente del ser humano y la vida, en todos los miembros de la comunidad educativa.

En el contexto laboral para la población con sordoceguera, quienes son una minoría en Colombia, dentro de la minoría de personas con discapacidad, se evidencia una brecha superior a la que otras personas con discapacidad pueden experimentar, esto a causa de las características propias de ellos y a la falta de apoyo por parte del estado para dar cumplimiento a los ajustes razonables que se requieren desde niveles educativos, lo cual como consecuencia se logra evidenciar poco acceso a la educación y a la vida laboral.

A tales efectos, esta investigación se inicia con una fase preparatoria de diagnóstico y contextualización, a fin de identificar necesidades, barreras y oportunidades referentes a la inclusión de esta población en actividades artístico-culturales, posteriormente se abordó una fase de trabajo, en la que se procedió al diseño de la propuesta formativa e inclusiva a partir de

los elementos establecidos con la participación y aportes de la población con sordoceguera participante en el estudio. Seguidamente, se planteó una fase analítica, donde se realizó la validación del material diseñado, lo anterior, se aborda mediante una prueba piloto de la propuesta con la población objeto de estudio en un ambiente controlado, los resultados de esta fase permitieron el ajuste de actividades según la percepción de la población. Se culmina con la fase de sistematización y análisis.

Justificación

Para abordar a la población con sordoceguera residente del territorio colombiano, es fundamental reconocer la existencia de la Ley 982 de 2005 la cual define la sordoceguera en Colombia como “una limitación única caracterizada por una deficiencia auditiva y visual ya sea parcial o total y que trae como consecuencia dificultades en la comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información”. De acuerdo con el Registro de localización y caracterización para personas con discapacidad, en Colombia existen aproximadamente 56.320 personas sordociegas de la cuales el 51 % son mujeres y el 48 % son hombres.

El panorama de inclusión para las personas sordociegas contemplando también lo laboral es desalentador en cuanto a garantías para su desarrollo humano dentro del contexto social, generado por la inactividad económica en primer lugar, la baja vinculación laboral con condiciones de seguridad social, y la falta de actividades económicas definidas dentro de un sector productivo. Un factor influyente se genera en la falta de oportunidades para la mayoría de las personas que se encuentran en edad adulta y productiva, (Fundación Saldarriaga Concha, 2020).

No obstante, aún no es posible contar con información sistematizada y actualizada que refleje la realidad nacional en el ámbito laboral de las personas con sordoceguera, que permita el levantamiento de datos que entreguen antecedentes respecto al número de personas que logran acceder a un proceso educativo formal y después ejerzan en el contexto laboral y productivo.

En tal sentido, la implementación de rutas establecidas para llevar a la población sordociega desde su preparación en oficios y talentos artísticos y culturales, hasta la inserción en el campo laboral, contando con el apoyo técnico y humano pertinente, es un desafío que puede llegar a aportar grandes cambios sociales a favor de la inclusión y a la no discriminación, siendo

voceros para no etiquetar a personas invidentes o con alguna barrera ocular o auditiva de incapaces o limitados, porque aunque se vea como una limitación, algunas de estas personas llegan a generar habilidades que no desarrollan las personas con sus cinco sentidos en óptimo funcionamiento.

Ejemplificando los casos de talentos artísticos y culturales, se encuentran personas sordociegas que no lo son de nacimiento y que se formaron en los primeros años de su vida en algún oficio o adquirieron conocimientos que hoy en día pueden ser tomados en cuenta para favorecer su perfil profesional e incluirlos en las áreas correspondientes consecuentemente.

Teniendo en cuenta la información anterior, sin ánimos de excluir, sino de incluir, es fundamental reflexionar en los ajustes razonables que puedan ser utilizados para lograr las modificaciones y adaptaciones necesarias, que garanticen a las personas con sordoceguera que han pasado por un proceso de formación formal para que puedan acceder y participar en igualdad de condiciones en el contexto laboral. Es decir, los ajustes razonables únicamente son aplicados en el ámbito educativo, si estas personas han pasado por algún tipo de institución educativa; y se busca que estos ajustes razonables también sean aplicados en fundaciones, asociaciones dedicadas a la protección de los derechos de las personas con sordoceguera. Esto podría ser posible con la intervención de fundaciones encargadas de estos asuntos, con modelos especializados para apoyar este tipo de causas, con personal profesional de las áreas de interés psicológico para esta dificultad física. En consonancia, es clara la necesidad de robustecer talentos artísticos/culturales y la disminución de las barreras físicas a través del fortalecimiento de las capacidades diversas. Es por todo lo enunciado, que iniciativas de investigación como la abordada en este trabajo, son pertinentes, dado que buscan abrir el abanico de posibilidades que esta población puede encontrar, ampliar las iniciativas para esta población es abrir las

condiciones de posibilidad de esta población .

Debido a que la población de personas que viven con sordoceguera es tan diversa, se requiere una variedad de programas y servicios para asegurar que se respeten sus derechos y se satisfagan sus necesidades individuales. Como una característica principal, los servicios deben incluir oportunidades para que cada persona participe de manera significativa, en la mayor medida posible, en su hogar y comunidad, (Zwanenburg y Tesni, 2019, p.07).

Los derechos de estas personas son tan válidos como para los demás ciudadanos, aunque estas personas deben ser tratadas de forma peculiar y especialmente para denotar la diferencia en que las oportunidades para todos es una realidad palpable dentro de la sociedad colombiana. Así que es importante humanizar y brindar las herramientas jurídicas que garanticen y brinden respeto a la población con sordoceguera de la zona en estudio en primera instancia, con ánimos de extender por todo el territorio esta importante iniciativa.

Desde el arraigo socio-cultural que implica para esta población participar y pertenecer a un grupo social que aportará bases culturales de valor para la conservación del patrimonio artístico colombiano. Este estudio estima alcanzar a esta población para ofrecerles una nueva oportunidad de florecer en cualquier de las actividades artísticas o culturales en las que se destaque o prepare, a fin de brindarle el espacio que por derecho deben ocupar en el mundo laboral dentro de la sociedad. De esta manera, desde una perspectiva académica favorece la formación profesional de forma meritatoria para estas personas; desde el contexto social promueve una nueva manera de convivir con esta población.

Dada la importancia y alcance a favor de toda una sociedad, se hace necesario crear una ruta de acciones que como fase final ayuden a promover alianzas estratégicas con organizaciones

culturales, instituciones educativas y entidades gubernamentales para la implementación de la propuesta de formación y la generación de oportunidades laborales inclusivas basados en las realidades estudiadas en esta investigación.

Planteamiento del Problema

Descripción del Problema de Investigación

El problema se centra en la falta de acceso y oportunidades laborales para las personas sordociegas en Colombia con capacidades artísticas y culturales diversas, a pesar de la existencia de la Ley 982 de 2005, que reconoce sus limitaciones únicas. Sin embargo, la implementación efectiva de esta normativa presenta desafíos significativos que han sido documentados por diversos autores e instituciones.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2018), en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), se identifica una subrepresentación significativa de las personas con sordoceguera, lo que evidencia la falta de un sistema de información robusto que permita conocer la real dimensión de esta población. Esta situación es corroborada por Mercado y Bernal (2019), quienes señalan que "la invisibilidad estadística de las personas sordociegas constituye uno de los principales obstáculos para el diseño de políticas públicas inclusivas" (p. 87).

La investigación de Rodríguez et al., (2020), confirma esta problemática al afirmar que "en Colombia no existen estudios epidemiológicos específicos sobre sordoceguera que permitan establecer prevalencias reales, características sociodemográficas y necesidades específicas de esta población" (p. 142). Esta carencia de información sistematizada ha sido identificada como una barrera estructural para el desarrollo de programas de inclusión laboral efectivos.

Parra y Gómez (2021) documentan que, a pesar de la existencia de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), su implementación en el ámbito educativo presenta importantes falencias. Los autores señalan que "el 78% de las instituciones educativas reportan dificultades para diseñar PIAR específicos para estudiantes con sordoceguera, debido

principalmente a la falta de conocimiento especializado y recursos técnicos adecuados" (p. 203).

Esta situación se agrava en la transición al ámbito laboral. Según el estudio de Valencia y Torres (2022), "no existe una ruta de transición estructurada desde el sistema educativo hacia el sistema laboral para personas con sordoceguera, lo que resulta en una tasa de desempleo del 89% en esta población" (p. 156). Los autores enfatizan que la ausencia de programas de formación laboral específicos constituye una de las principales barreras para la inclusión.

La investigación de Ramírez y Castillo (2020) específicamente aborda las barreras en el sector cultural, documentando que "las personas sordociegas enfrentan múltiples obstáculos para acceder a espacios de formación y ejercicio artístico, incluyendo la falta de intérpretes especializados, ausencia de materiales adaptativos y limitado conocimiento por parte de los formadores sobre las técnicas de comunicación específicas" (p. 94).

Adicionalmente, el Informe del Observatorio Nacional de Discapacidad (2021) revela que "menos del 2% de los programas de formación artística y cultural del país cuentan con adaptaciones específicas para personas con sordoceguera" (p. 67), lo que evidencia una brecha significativa en la oferta formativa especializada.

Morales y Jiménez (2023) analizan la implementación de la Ley 982 de 2005 y concluyen que "existe una desarticulación evidente entre los principios normativos y su materialización en programas concretos de inclusión laboral" (p. 178). Los autores documentan que, tras 18 años de la promulgación de la ley, "no se han desarrollado programas nacionales específicos de formación laboral para personas sordociegas" (p. 180).

Esta situación es respaldada por el estudio de González et al., (2022), quienes afirman que "la ausencia de políticas públicas específicas para la población sordociega ha perpetuado su exclusión del mercado laboral formal, especialmente en sectores que requieren formación

especializada como el artístico-cultural" (p. 245).

Fernández y López (2021) identifican que "la literatura académica sobre formación artística para personas sordociegas es prácticamente inexistente en el contexto colombiano" (p. 312). Su revisión sistemática evidencia que "de 847 estudios analizados sobre inclusión laboral de personas con discapacidad en Colombia, solo 3 abordan específicamente la sordoceguera, y ninguno se enfoca en el sector artístico-cultural" (p. 315).

Planteamiento del Problema

La revisión documental evidencia que, efectivamente, existe una carencia significativa de datos sistematizados, programas de formación específicos y estudios académicos sobre la inclusión laboral de personas sordociegas en el sector artístico-cultural colombiano. Esta situación, documentada por múltiples autores e instituciones, justifica la necesidad de desarrollar propuestas de formación que aborden esta problemática.

Por tanto, el problema de investigación abordado en este documento fue el siguiente:

¿Qué actividades articular al diseño de una propuesta que promueva la inclusión de personas sordociegas?

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una propuesta de formación que promueva el proceso de inclusión de personas con sordoceguera con capacidades artístico-culturales en la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Realizar un diagnóstico participativo con una muestra de la población objeto para el reconocimiento de las necesidades, barreras y oportunidades de inclusión de personas con sordoceguera en actividades artístico-culturales en Bogotá.

Establecer las actividades y contenidos a ser incorporados en una propuesta para la inclusión de las personas sordociegos en el ámbito artístico –cultural a partir del diagnóstico realizado y de la revisión documental.

Validar la propuesta diseñada con la población objeto de estudio y generar procesos de mejora.

Referente Teórico

Antecedentes

A continuación se presentan algunas de las experiencias encontradas en la literatura que abordan el tema, y que pueden brindar un panorama de trabajo para la propuesta y selección de actividades a ser incluidas en el diseño de un programa para la inclusión de personas sordociegas en el ámbito artístico-cultural. Pueden encontrarse experiencias nacionales e internacionales que dan cuenta de diversas iniciativas que apoyan la inclusión de la población objeto de estudio.

Esta investigación sigue un orden metódico bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo. Para Hernández et al., (2014), los estudios cualitativos se complementan de la siguiente manera:

Este enfoque también se conoce como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Según Sparkes y Smith (2014) y Savin-Baden y Major (2013), existen diversos marcos interpretativos, como el interaccionismo, la etnometodología, el constructivismo, el feminismo, la fenomenología, la psicología de los constructos personales, la teoría crítica, etc., que se incluyen en este “paraguas para efectuar estudios” (p.08)

Dicho lo anterior, la inmersión inicial en el campo de este estudio, la revisión de la literatura existente basada en la realidad aquí planteada, requiere interpretar, analizar y concretar ideas para brindar una alternativa de solución acorde al problema de esta investigación.

Según Hernández et al., (2014): “En el caso del proceso cualitativo, la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea” (p. 4). En tal sentido, el presente apartado, se describe el tipo de investigación, y el diseño de la misma. dada

la naturaleza exploratoria de esta investigación, se indica, a continuación, las fases que conforman el diseño que corresponde a este estudio, fases de trabajo que permiten abordar las actividades propuestas para el desarrollo del trabajo y la resolución del problema planteado, de la siguiente manera:

La revisión documental realizada en bases de datos académicas, permitió encontrar investigaciones que han abordado el tema desde diversos marcos conceptuales y metodologías aplicadas, como el presentado a continuación.

Guzmán et al., (2019), en el documento “Estrategias para la inclusión social de personas con sordoceguera de la Asociación Colombiana de Sordociegos-SURCOE”, presenta un estudio dirigido a la población con sordoceguera que no es incluida en el ámbito laboral. Este antecedente investigativo plantea una preocupación central relacionada con la exclusión social que enfrentan las personas con sordoceguera en Colombia, destacando la escasa preparación de la sociedad para integrarlas de manera efectiva en diversos ámbitos de la vida cotidiana. La investigación parte de la necesidad de visibilizar las competencias y el potencial de esta población, usualmente desaprovechado debido a barreras actitudinales y estructural. A través del acompañamiento de profesionales especializados y el uso de tecnologías adaptadas, las personas con sordoceguera logran desarrollar habilidades significativas que podrían contribuir activamente a su entorno. En este sentido, el estudio formula interrogantes orientados a comprender cómo fomentar su participación activa y valorar sus capacidades en escenarios comunitarios y sociolaborales.

Esta investigación tiene relación con el presente estudio por su propósito metodológico fundamental, el cual radica en el diseño de estrategias inclusivas que promuevan la vinculación efectiva de esta población en los distintos espacios sociales, bajo un enfoque de equidad,

accesibilidad y reconocimiento de derechos; lo que significa un buen referente, dados los derechos inclusivos están implícitos en su desarrollo al igual que para esta investigación.

Roth, et al., (2019), en su libro “Análisis de la política pública de discapacidad de Bogotá (2007-2017): la implementación vista desde los actores institucionales, las personas con discapacidad y sus cuidadores, invita a la reflexión en la sociedad sobre las barreras que enfrentan estas personas con sordoceguera, en los diferentes grupos sociales, rumbo a imprimir aportes en el Decreto de 470 de 2007. Para el análisis de las Políticas Públicas Distrital de Discapacidad (PPDD), se consideraron los Planes de Desarrollo por período gubernamental, además se aplicaron grupos focales, y Talleres desde donde se recopiló información testimonial sobre esta barrera. Se investigó desde actos discriminatorios a personas con discapacidad, hasta el marco normativo internacional y nacional. Este documento sugiere finalmente generar un proceso político y simbólico para el reposicionamiento del tema de la discapacidad y de la PPDD en el escenario público con el fin de generar confianza entre las partes involucradas y así facilitar la construcción de consensos en torno al futuro de la Política Pública Distrital de Discapacidad.

Este libro aporta nuevos conocimientos históricos sobre los derechos ciudadanos que poseen las personas con discapacidad, además que dicho análisis brinda señales para nuevos caminos a investigar para mejorar la situación ciudadana de las personas con sordoceguera en Colombia, basados en lineamientos políticos que vienen funcionando desde otros países con concepciones sobre los derechos humanos que son centrales para el éxito de cualquier programa de inserción para esta población con barreras.

Marco Conceptual

Este apartado evidencia los principales contextos que dan base teórica a esta propuesta.

Características de la Población Sordociega

La Ley 982 de 2005 definió a la sordoceguera en Colombia como una limitación única caracterizada por una deficiencia auditiva y visual ya sea parcial o total y que trae como consecuencia dificultades en la comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información.

La población sordociega está caracterizada por exponer físicamente condiciones de barreras sobre su sistema ocular y auditivo, sea por razones congénitas hereditarias o por enfermedades progresivas, es decir, personas que no nacieron con la condición, pero que con el paso de los años se les fueron presentando síntomas degenerativos del funcionamiento óptimo de su audición o visión.

La sordoceguera es una condición única de discapacidad que implica una pérdida combinada de la audición y la visión, generando barreras sustanciales en la comunicación, la movilidad y el acceso a la información. No se trata simplemente de la suma de ambas discapacidades, sino de una condición singular que requiere estrategias de intervención y comunicación específicas (Alfaro y Marambio, 2017).

Esta discapacidad puede clasificarse como congénita o adquirida, dependiendo del momento en que ocurre la pérdida sensorial. La sordoceguera congénita aparece desde el nacimiento o durante los primeros años de vida, mientras que la adquirida se presenta posteriormente debido a enfermedades, accidentes o el envejecimiento (Ruiz & Cárdenas, 2020).

Las personas sordociegas desarrollan formas alternativas de comunicación, como el lenguaje táctil, el sistema dactilológico o el braille, así como el uso de tecnologías asistidas. Sin embargo, su acceso a estos recursos depende de múltiples factores estructurales, económicos y

socioculturales. Como advierten Beltrán y Espinosa (2018), “la interacción con el entorno requiere apoyos continuos y adaptaciones personalizadas que no siempre están disponibles”.

Una de las características más visibles en esta población es que no todos tienen una forma de sustento propio, producto de su peculio o trabajo; observándose en ellos la necesidad de recurrir a ayudas sociales de diversas fuentes públicas o privadas. Unos pocos dependen totalmente de sus cuidadores o familiares.

Panorama de la Población Sordociega en Colombia

En Colombia, la identificación y caracterización de la población sordociega aún presenta desafíos significativos. Aunque la Ley 982 de 2005 reconoce sus derechos específicos y establece medidas para su inclusión social, educativa y laboral, la aplicación de esta norma ha sido fragmentaria.

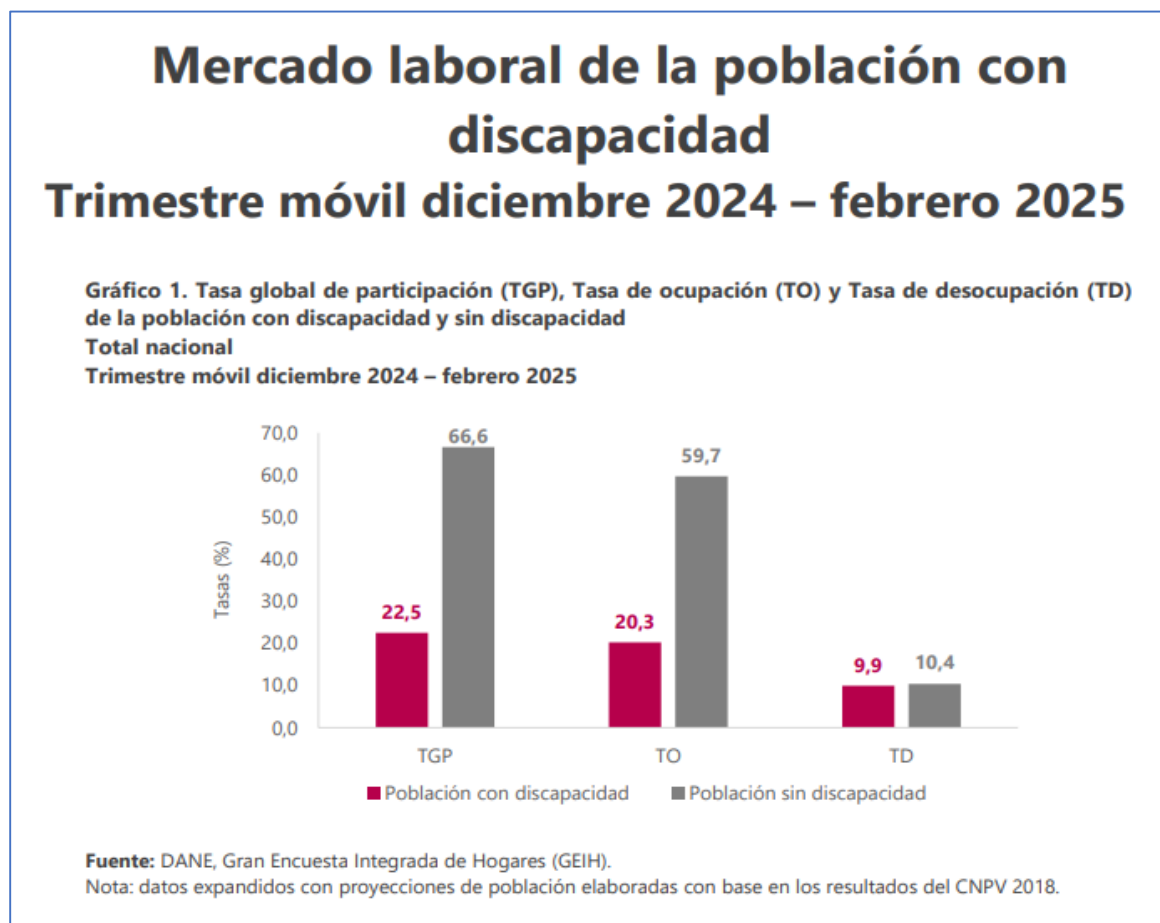
Los datos oficiales suelen ser limitados o desactualizados, lo que obstaculiza la formulación de políticas públicas eficaces. Según el DANE (2021), “la falta de registros integrales impide trazar rutas claras de atención para esta población”. Además, muchas personas sordociegas permanecen invisibles para los sistemas de salud, educación y trabajo debido a la escasa articulación interinstitucional.

Organizaciones como SURCOE han visibilizado la situación crítica de esta comunidad, denunciando la ausencia de profesionales capacitados, la falta de intérpretes guía y la baja disponibilidad de materiales adaptados (Guzmán et al., 2019). Si bien existen experiencias regionales positivas, estas no se han sistematizado ni escalado a nivel nacional.

Actualmente la población sordociega en Colombia recibe atención en fundaciones dedicadas a ella, y desde las alcaldías se planifican acciones a favor de esta población. El tema es que no toda la población está al tanto de estos mecanismos.

Figura 1

Panorama del Mercado Laboral para Población con Discapacidad



Nota. Tomado del DANE, 2025

Esta información se interpreta como una oportunidad de crecimiento para la población con barreras físicas auditivas y visuales, que forman parte de esta estadística.

Inclusión Educativa de la Población Sordociega

El derecho a la educación inclusiva ha sido reconocido por instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), la cual exige que los Estados garanticen entornos educativos accesibles y con ajustes razonables.

En el contexto colombiano, las políticas de inclusión educativa han avanzado en términos

normativos, especialmente con los Planes Individuales de Ajuste Razonable (PIAR), que proponen estrategias pedagógicas diferenciadas para estudiantes con discapacidad. Sin embargo, en el caso de los niños, niñas y jóvenes sordociegos, los desafíos son más complejos debido a la carencia de recursos humanos y tecnológicos especializados.

Como señalan Rodríguez y Molina (2022), “el acceso a una educación significativa para personas con sordoceguera requiere más que voluntad política: demanda formación docente continua, currículos flexibles y redes de apoyo familiar y comunitario”. A pesar de estas exigencias, muchas instituciones educativas no cuentan con los mecanismos necesarios para atender esta diversidad sensorial.

Iniciativas de Asistencia e Inclusión de Personas Sordociegas al Mundo Artístico, Cultural y Laboral

El arte y la cultura constituyen espacios privilegiados para la expresión y el reconocimiento de la diversidad humana. En los últimos años, se han desarrollado experiencias que demuestran cómo las personas sordociegas pueden participar activamente en procesos creativos y productivos cuando se les brindan medios adecuados.

A nivel internacional, destacan iniciativas como el proyecto "Touch Arts" en Europa, donde se promueve la expresión artística táctil como medio de comunicación (Martínez & López, 2018). En Colombia, algunos colectivos independientes han impulsado experiencias de danza, teatro y música adaptada, aunque muchas de estas aún carecen de sostenibilidad institucional.

Desde el enfoque laboral, el desafío principal radica en el tránsito efectivo desde la formación educativa hacia la inserción en entornos productivos. Programas de inclusión laboral como los que ha impulsado la Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de

América Latina (FOAL) o la misma SURCOE, han demostrado que, con acompañamiento personalizado y ajustes estructurales, la participación de esta población es viable y enriquecedora para la sociedad.

Tal como expresa Guerrero (2021), “la inclusión laboral de personas sordociegas no es una concesión, sino un derecho; su talento aporta valor a los sectores donde se les permite actuar”. Brindar la oportunidad de sentirse útiles a sí mismos y lograr aportes a la cultura colombiana son metas establecidas dentro de los patrones para esta propuesta no implementada.

Marco Metodológico

La propuesta de investigación realizada estuvo enmarcada en un enfoque cualitativo, “el paradigma cualitativo percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos. El hecho de que sea compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva y cognoscible para todos los participantes en la interacción social” (Hernández, 2017, p. 7). En este marco se procedió a establecer las técnicas e instrumentos apropiados para la obtención de información que permitió. La propuesta tuvo un alcance descriptivo.

Este enfoque también se conoce como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Según Sparkes y Smith (2014) y Savin-Baden y Major (2013), existen diversos marcos interpretativos, como el interaccionismo, la etnometodología, el constructivismo, el feminismo, la fenomenología, la psicología de los constructos personales, la teoría crítica, etc., que se incluyen en este “paraguas para efectuar estudios”, (Hernández Sampieri, 2005, p.08)

Dicho lo anterior, la inmersión inicial en el campo de este estudio, la revisión de la literatura existente basada en la realidad aquí planteada, requiere interpretar, analizar y concretar ideas para brindar una alternativa de solución acorde al problema de esta investigación.

Según Hernández et al. (2014): “En el caso del proceso cualitativo, la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea” (p. 4). En tal sentido, el presente apartado, se describe el tipo de investigación, y el diseño de la misma. dada

la naturaleza exploratoria de esta investigación, se indica, a continuación, las fases que conforman el diseño que corresponde a este estudio, fases de trabajo que permiten abordar las actividades propuestas para el desarrollo del trabajo y la resolución del problema planteado.

Tipo de Estudio

El desarrollo de la investigación se realizó mediante la IAP, dado que permite que la población participante pueda aportar en el proceso en todo momento y construir conjuntamente con las investigadoras fortaleciendo el trabajo colaborativo.

La IAP ha sido usada ampliamente en la educación por los beneficios que ofrece al empoderar la población participante. Hernández-Sampieri (2020) refiere frente a la IAP, que la participación de la población en el desarrollo de todo el proceso investigativo conduce de una u otra manera a generar acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los participantes. Cabe señalar además que “La IAP contribuye a la emergencia de sujetos activos de desarrollo, ya que presupone la constitución de un sujeto colectivo capaz de intervenir con protagonismo en la resolución de sus propias inquietudes” (Contreras, 2002, p.8)

Población y Muestra

La población se refiere a todos los ciudadanos con sordoceguera circundantes a la ciudad de Bogotá, según el DANE esta población se calcula dados los datos recopilados por el DANE (2025):

Población con sordoceguera en edad productiva = Universo en estudio

Universo = Población con sordoceguera de Bogotá

Muestra

Para la selección de la muestra, se toman en cuenta los siguientes **Criterios de Inclusión:**

- Personas adultas con sordoceguera que hagan o no vida laboral en la ciudad de Bogotá
- Personas adultas con sordoceguera inscritas o pertenecientes al Centro de Apoyo a la Sordoceguera CA-SC
- Personas adultas con sordoceguera que deseen participar de forma voluntaria en este estudio.
- Personas adultas con sordoceguera que deseen desarrollar sus talentos artísticos o culturales.

Se seleccionaron 5 personas con sordoceguera que quisieron participar de manera voluntaria, convirtiéndose en una muestra por conveniencia, las cuales son caracterizadas en el análisis de los resultados. Por tratarse de una población reducida, se elige la misma cantidad como muestra.

Fases

Monje (2011) sugiere 4 fases de trabajo que permiten abordar las actividades propuestas para el desarrollo del trabajo y la resolución del problema planteado.

Fase I Fase preparatoria. Diagnóstico y contextualización

Para esta fase se procedió a la caracterización de la población participante. De igual manera en esta fase se establecen las bases conceptuales que permiten reconocer el estado del arte de la temática así como las iniciativas que la literatura reporta.

Otro aspecto abordado en esta fase corresponde al diseño de los instrumentos que permiten la obtención de información.

Para el manejo de la información se codificará los datos de cada uno de los participantes, así mismo, los instrumentos serán descritos y se presentarán validados por parte de profesionales expertos, conformándose al mismo tiempo el consentimiento informado de los participantes.

Tabla 1*Técnicas e Instrumentos Utilizados en la Investigación*

Instrumento	Participantes	Objetivo	Información esperada
Encuesta	Investigadoras y población sordociega participante	Describir las percepciones de los participantes respecto a las necesidades, obstáculos y oportunidades que tiene la población sordociega en procesos de inclusión.	Los participantes mediante sus respuestas brindarán los elementos a tener en cuenta para la construcción del a propuesta
Entrevista a profundidad	Investigadoras y población sordociega participante	Reconocer las percepciones de los participantes respecto a las actividades propuestas en la propuesta diseñada	Los participantes a través de sus respuestas permiten validar las actividades propuestas y sugerir ajustes que posibiliten optimizar la propuesta diseñada
Observación	Investigadoras y población sordociega participante	Identificar las actitudes de los participantes frente a cada una de las actividades propuestas	Las investigadoras llevan un diario de campo donde se registran las principales actitudes de la población participante frente a las actividades propuestas

Nota. Elaboración propia

Fase II Trabajo. Diseño de la Propuesta

Para esta fase, se establecieron los mecanismos para la recolección de información y para la lectura de la puesta en escena de las actividades artísticas seleccionadas.

El diseño de la propuesta formativa artístico-cultural con base en los resultados del análisis, se estructuró bajo una propuesta pedagógica que contempla contenidos, actividades y enfoques metodológicos adaptados a las capacidades de la población con sordoceguera. Esta propuesta fue diseñada como un puente hacia la inclusión laboral desde el desarrollo de talentos artísticos y culturales.

La Validación y pilotaje de la propuesta donde se realizó una prueba piloto con participación directa de personas sordociegas en un ambiente controlado (Diagnóstico inicial). Esta etapa permitió evaluar la pertinencia, accesibilidad y efectividad de los contenidos y dinámicas diseñadas. Los hallazgos condujeron a ajustes en la propuesta con base en las sugerencias de los propios participantes.

Tabla 2*Estrategias Diseñadas para la Consolidación de la Propuesta*

Actividades artísticas/culturales	Objetivo de la actividad	Anotaciones
1. Consolidación de colectivos artísticos de personas con sordoceguera.	Generar espacios de encuentro y creación artística por parte del equipo, con el fin de fortalecer las habilidades de la población a partir de los gustos e intereses propios.	Establecer una alianza estratégica con el Centro de Apoyo a la Sordoceguera, para garantizar los Guías Intérpretes y voluntarios que aporten al acceso de la información de los artistas con sordoceguera.
2. Construir talleres de formación artística para personas con sordoceguera.	Diseñar talleres de aprendizaje artístico cultural, con la población con sordoceguera, para fortalecer los saberes previos y promover la inclusión académica y laboral.	Hacer uso de diferentes maneras de presentar la información, con el fin de generar material accesible teniendo en cuenta el potencial tanto visual como auditivo del colectivo artístico.
3. Validar el proceso del programa de formación junto con la población y los profesionales	Contar con los profesionales acordes a la rama del arte y la cultura, e iniciar la prueba piloto que permita pensarse en las estrategias pedagógicas para garantizar la inclusión de las personas con sordoceguera.	Es ideal tener profesionales que cuenten con el perfil en cuanto al arte y la cultura y a su vez que tengan experiencia en el abordaje a las personas con discapacidad.
4. Circulación del proceso, Análisis de resultados y sistematización.	Generar un espacio de socialización que permita dar cuenta del proceso realizado, lo cual permitirá establecer los aspectos a mejorar y fortalezas de la propuesta.	Convocar a las diferentes entidades y organizaciones sociales con el fin de visibilizar el proceso y generar alianzas que permitan la continuidad y sostenibilidad del mismo.
5. Implementación de estrategias digitales accesibles de la formación artística.	Hacer uso de herramientas tecnológicas para potenciar la circulación y producción artística de las personas con sordoceguera.	Explorar diversas plataformas digitales.

Nota. Elaboración propia (2025)

Fase III Fase Analítica. Validación

En esta fase se analizaron los hallazgos obtenidos a partir del instrumento de diagnóstico, los resultados fueron sistematizados, analizados y a partir de ellos se establecieron elementos para la consolidación de las actividades que conforman la propuesta.

La propuesta construida se aplica a la población participante, constituyendo una prueba piloto que posibilita el ajuste de la propuesta para su optimización.

Para el Análisis del discurso y categorización temática se utilizó el software MAXQDA 2020 luego de codificar y organizar los discursos recolectados. A partir de la frecuencia y recurrencia de términos clave, se construyeron categorías temáticas relacionadas con las barreras sociales, educativas, culturales y laborales. Esta codificación permitió establecer patrones comunes y divergentes en las experiencias relatadas por los participantes.

Fase IV Sistematización y Análisis

Esta fase permitió la sistematización de los resultados de la implementación de la propuesta. El seguimiento se realizó mediante diario de campo. Con los resultados se construyó el informe final el cual contempla recomendaciones para favorecer la sostenibilidad de la propuesta. Con estos resultados se construirá el informe final el cual contempla recomendaciones para favorecer la sostenibilidad de la propuesta.

Para esta sistematización, análisis final y proyección, los datos obtenidos en la validación fueron organizados y analizados cualitativamente, permitiendo extraer conclusiones sustantivas sobre los niveles de participación alcanzados, así como recomendaciones para la mejora del diseño y la futura implementación. Finalmente, se propuso una ruta de articulación con instituciones educativas, culturales y gubernamentales para asegurar la sostenibilidad del proyecto y la apertura de oportunidades reales para esta población.

Validación de instrumentos

Para el manejo de la información se codificó la información de cada uno de los participantes, así mismo, los instrumentos fueron validados por experto y se contó con el consentimiento informado de los participantes.

Resultados y Discusión

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en cada una de las fases propuestas en el diseño de la propuesta.

Diagnóstico

Con los resultados de esta fase se da respuesta al objetivo específico 1 "Realizar un Diagnóstico participativo con una muestra de la población objeto para el reconocimiento de las necesidades, barreras y oportunidades de inclusión de personas con sordoceguera en actividades artístico-culturales en Bogotá".

El contexto en que fue aplicado este instrumento para el diagnóstico, ha sido mediante el Centro de Apoyo a la Sordoceguera CA-SC.

Esta es una organización conformada por profesionales y voluntarios, la cual es sin ánimo de lucro y trabaja en pro de la participación social y cultural de las personas con sordoceguera, legalmente constituida en el año 2024, pero con una trayectoria de 8 años de servicio. Durante ese periodo se han venido realizando actividades que promueven la vida independiente, autonomía y participación de la población en diversos escenarios, con la prestación de servicios de Guías Intérpretes y asistencia a actividades con el apoyo del voluntariado, quienes son un aporte humano esencial para las personas con sordoceguera.

Uno de los principales logros del Centro de Apoyo a la Sordoceguera ha sido asistir a eventos y lugares del distrito capital como parques, museos, bibliotecas y escenarios de arte y cultura como la Galería Santa Fé, la cinemateca distrital y el acceso a festivales; lo cual permite que las personas con sordoceguera no solo sean asistentes en los diversos escenarios, sino que a su vez sean ponentes o talleristas que viven la discapacidad y aportan en la visibilización de la

sordoceguera, dando a conocer sus características específicas, sistemas de comunicación y ajustes razonables para fomentar en cada escenario el goce efectivo de derechos.

Codificación y Caracterización de los Participantes

Para codificar se procedió a la caracterización de la población, a fin de dar cuenta de cada participante, salvaguardando sus datos según el habeas data.

Tabla 3*Características de la Población Sordociega*

	Participante/Condición	Código	Características
1	Participante con sordoceguera	PSC01	J.G. persona de 43 años, durante el embarazo de su madre le dio rubeola lo cual afectó a J.G. a la edad de 5 años su madre identificó que J.G era una persona sorda, a la edad de 15 años él empezó a perder la visión, actualmente solo cuenta con un 10% de visión periférica y 0% de visión central, es usuario de lengua de señas táctil como sistema de comunicación. Creador de la técnica denominada: fútbol con la piel, actor de teatro, conferencista y primer operario de panadería con sordoceguera graduado del SENA.
2	Participante con sordoceguera	PSC02	L.N. persona de 49 años, diagnosticada con hipoacusia bilateral severa a los tres años, y a los 13 años con retinosis pigmentosa osteoma coroide bilateral, luego de varios estudios se estableció que L.N es una persona con síndrome de Usher tipo 2. Líder de la comunidad con sordoceguera, Ex presidenta de la asociación de personas con sordoceguera, fue monitora docente del Museo Nacional, actualmente integrante del grupo musical Klangfarben, usuaria del sistema de comunicación Voz amplificada y única persona con sordoceguera que usa el tadoma como sistema alternativo de comunicación.
3	Participante con sordoceguera	PSC03	P.B persona de 50 años, a la edad de 26 años durante su embarazo se le desarrolló un síndrome llamado Vogt Koyanagi Harada (VKH), el cual ocasionó un fuerte deterioro en P.B. en donde afectó totalmente sus ojos, oídos y movilidad, además de perder su cabello, cejas y pestañas. P.B. logró recuperar la movilidad, sin embargo, fue una mujer sordociega total durante 14 años, hasta que tuvo su primer implante coclear, hace dos años en el 2022 logró la operaron de su segundo implante y actualmente logra escuchar voces cercanas y sonidos del ambiente. Es usuaria del sistema de comunicación escritura en la palma de la mano. Mujer líder, miembro del Colectivo de personas con Sordoceguera Colsorci, actriz de teatro, bailarina de tango, teatro, ama de casa, madre y esposa.
4	Participante con sordoceguera	PSC04	A. G Único miembro de la familia que cuenta con Discapacidad, diagnosticado con síndrome de Usher, usuario de lengua de señas colombiana en campo visual reducido. Estudió 3 años gestión en industrias creativas en LCI, conoce la lengua de señas americana ASL.

			<p>Alta experiencia en el contexto cultural y artístico, desarrollando técnicas de dibujo, tango y escritura creativa, adicionalmente es deportista de Blind Tennis.</p> <p>A.G participa activamente en los eventos desarrollados por el Centro de Apoyo a la Sordoceguera y actualmente es candidato al consejo local de discapacidad con el fin de representan a las personas con Sordoceguera de su localidad. En este momento se desempeña como analista de productos en una empresa de su familia.</p>
5	Participante con sordoceguera	PSC04	<p>S.M. Persona de 33 años, único miembro de la familia que cuenta con discapacidad, diagnosticado con sordoceguera y discapacidad intelectual, actualmente cuenta con un potencial visual amplio y con potencial auditivo que se genera a causa de sus audífonos, lo cual le permite entablar conversaciones vía telefónica o de manera personal, requiriendo que su interlocutor se ubique en su lado derecho ya que es el oído con más potencial. Usuario del sistema de comunicación voz amplificada, se moviliza solo por la ciudad únicamente cuando es estrictamente necesario, de lo contrario, su madre lo acompaña a cada lugar al que requiere desplazarse. S.M tiene un gran trayecto en el mundo cultural y artístico, participando en grandes obras de teatro, escritura creativa y siendo el primer actor con sordoceguera en participar en una producción de Netflix.</p> <p>Actualmente se encuentra participando en talleres de teatro, cocina y participando en las actividades propuestas por el Centro de Apoyo a la Sordoceguera.</p>

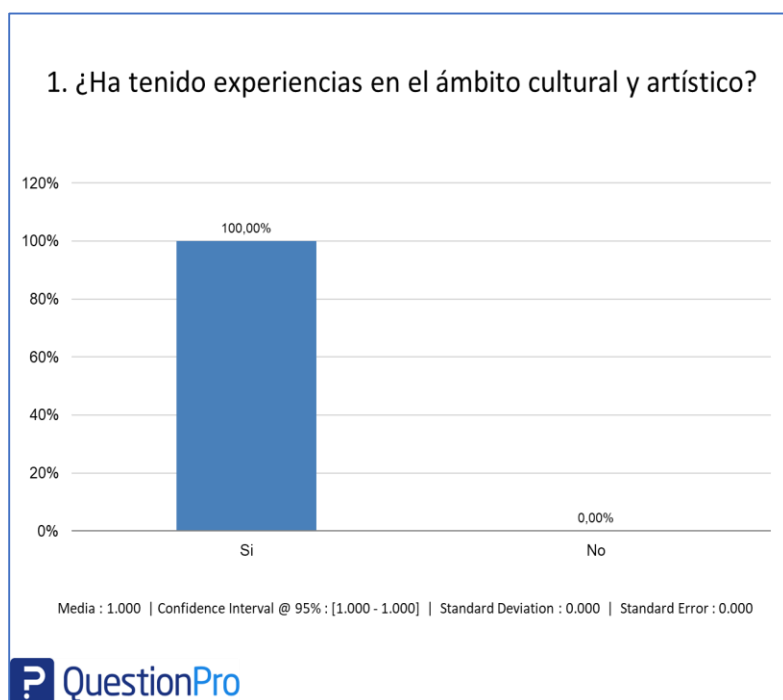
Nota. Elaboración propia (2025)

En el abordaje inicial de esta investigación, se aplicó una encuesta cuyos resultados pueden verse a continuación.

La información obtenida del análisis bajo el Programa Question Pro a la población con sordoceguera adscrita al Centro de Apoyo a la Sordoceguera CA-SC, ubicada en la ciudad de Bogotá, zona Sur, permitió establecer las necesidades, barreras y oportunidades de inclusión de personas con sordoceguera en actividades artístico-culturales en Bogotá, además de establecer las actividades y contenidos a ser incorporados en una propuesta para la inclusión de las personas sordociegas en el ámbito artístico –cultural a partir del diagnóstico realizado y de la revisión documental. En las siguientes figuras pueden observarse los resultados (tendencias) a cada una de las preguntas realizadas.

Figura 2

Resultado Pregunta 1 Encuesta Inicial

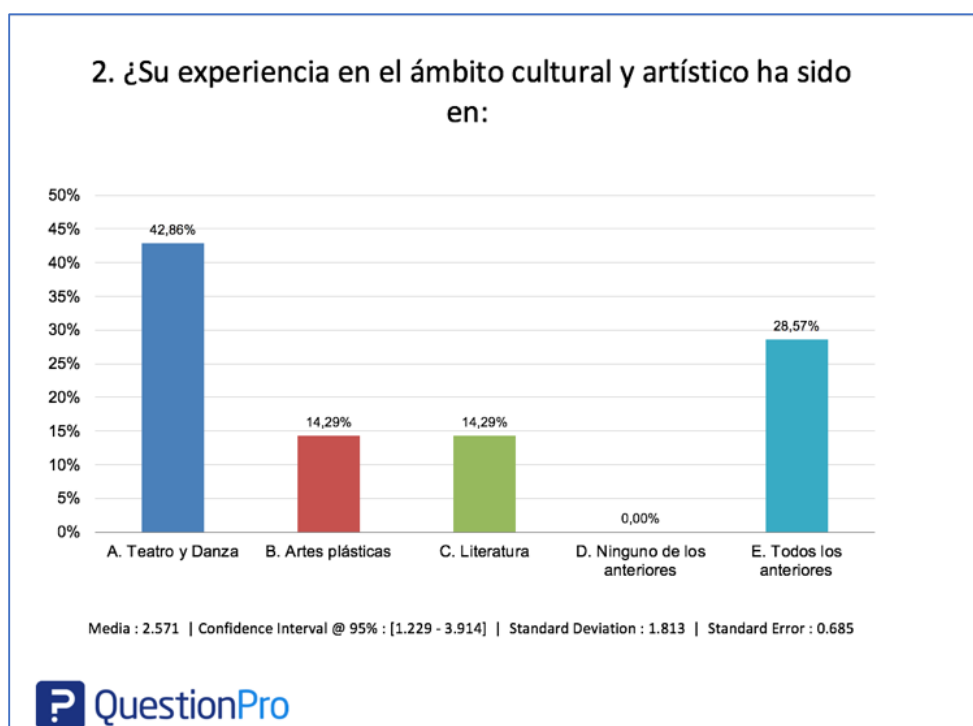


Nota. Elaboración propia

En cuanto a las experiencias en el ámbito cultural y artístico, el 100% de los encuestados ha tenido experiencia en dichos ámbitos, lo cual representa una oportunidad para el desarrollo de esta investigación.

Figura 3

Resultado Pregunta 2 Encuesta Inicial

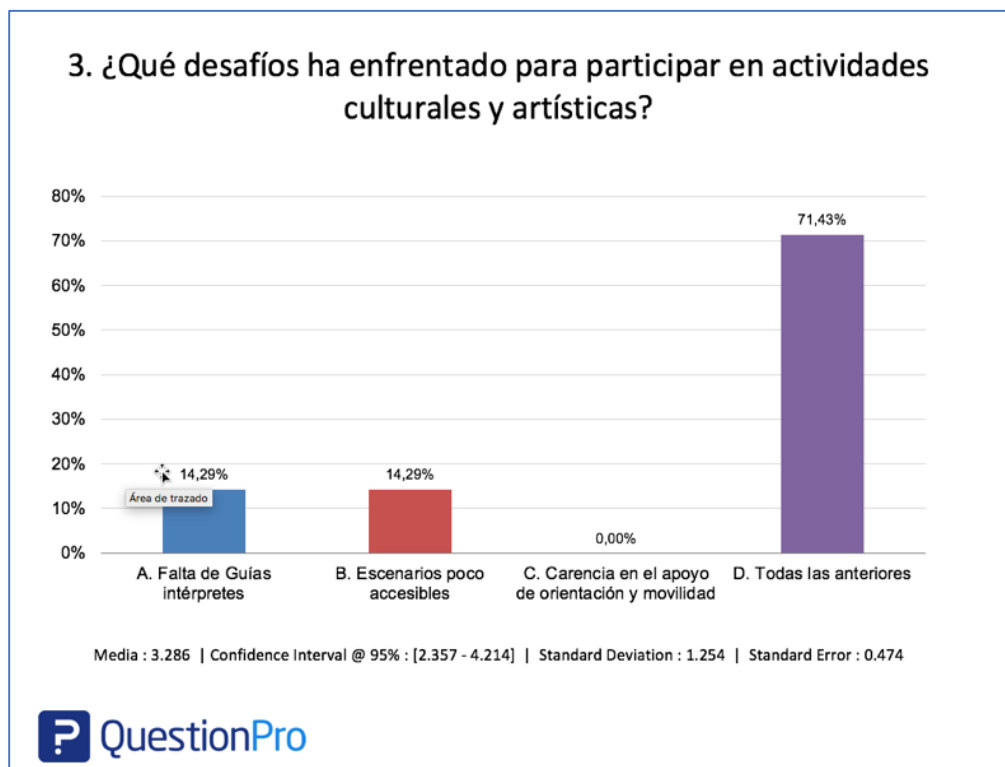


Nota. Elaboración propia

La tendencia mayor de experiencia en el ámbito cultural y artístico ha sido hacia el teatro y la danza, seguido de artes plásticas y literatura, lo cual favorece diseñar contenidos y estrategias formativas con una estructura de lenguaje especial adaptado ampliamente hacia el teatro y la danza en primera instancia. De acuerdo con el ICBF (2008), Hay casos en donde las personas con sordoceguera se comunican a partir de sistemas de comunicación alfabéticos y no alfabéticos como la Lengua de Señas, la lectoescritura, los dibujos, las fotos, ello depende de las habilidades particulares.

Figura 4

Resultado Pregunta 3 Encuesta Inicial

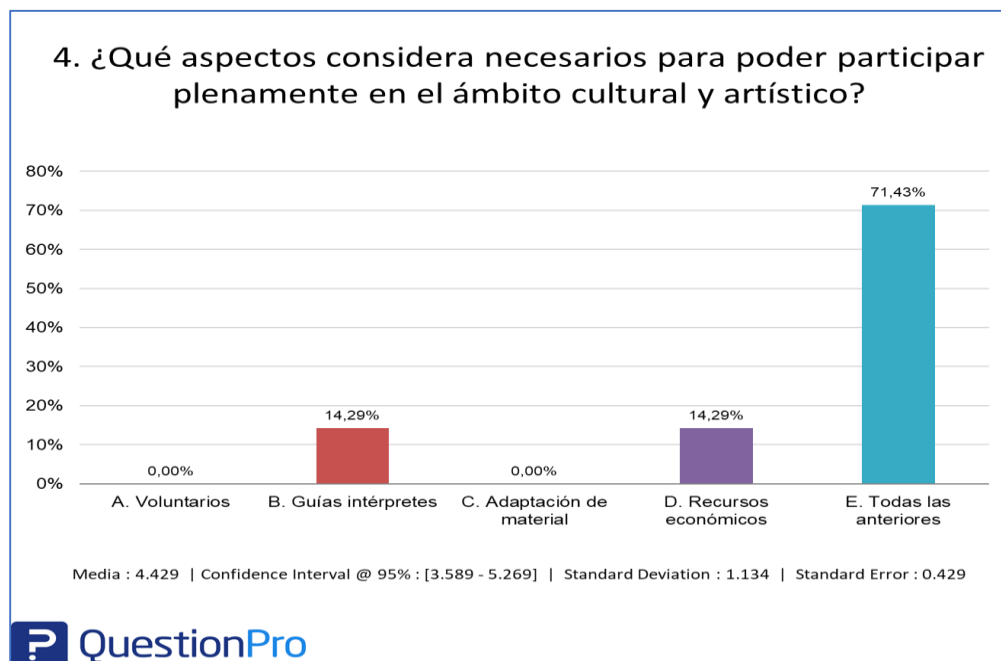


Nota. Elaboración propia

Algunos desafíos que enfrenta esta población son la falta de guías intérpretes, escenarios poco accesibles; esta barrera sobre aquellos escenarios de accesibilidad se podría tomar como una oportunidad para establecer actividades agradables como el juego corporal, realizadas en forma coactiva (muy cerca de nuestro cuerpo para hacer la actividad juntos, a nuestro cuerpo), los masajes en el cuerpo, la terapia musical, la interacción directa, los juegos en el agua, como una rutina diaria, en donde haya participación efectiva con el consentimiento de la persona con sordoceguera, lo cual permite fortalecer la comunicación entre ellos y el mundo que les rodea

Figura 5

Resultado pregunta 4 encuesta inicial



Nota. Elaboración propia

Para participar plenamente en el ámbito cultural y artístico, algunos aspectos se consideran necesarios para poder incorporarse en estas actividades donde se estimula su cuerpo, sobre lo cual prevalece la necesidad de contar con guías intérpretes en todo momento, y recursos económicos suficientes para adaptarse al entorno socialmente.

Cabe señalar, que la estimulación corporal es una forma de enseñarle que su cuerpo es “algo” aparte del mundo y es una buena estrategia para interactuar con lo que los rodea. Por lo cual es fundamental llegar a acuerdos con la población para el proceso de interacción, teniendo en cuenta las características propias de cada persona con sordoceguera, todo ello se debe relacionar al arte, el cual alude a las manifestaciones de la actividad humana mediante el sentimiento y la imaginación, así como es la poesía, la pintura, la música e incluso también

entran dentro del arte las creaciones, tales como son la arquitectura y escultura, (Medina, 2005).

Esta disciplina abarca infinitas formas y técnicas, en las que el ser humano puede ser capaz de relacionarse con el mundo, interpretarlo y transformarlo, fortaleciendo así su autoestima, su autorreconocimiento y el desarrollo de su personalidad. (Jabbour & Monroy, 2018).

Dicho por palabras directamente de los encuestados, algunas sugerencias para mejorar la inclusión de las personas con Sordoceguera en el ámbito cultural y artístico en Colombia son:

Figura 6

Información Tomada de Sondeo “Cuestionario Diagnóstico”

ID de respuesta	Response
137766569	Bueno, para mejorar eso yo siento que necesitamos más guías intérpretes, más personas que nos colaboren en poder digamos en tener una mejor gestión porque a veces digamos estamos en teatro y a veces no entienden que tenemos una condición como lo es la sordoceguera que a veces nos perdemos o que no sabemos ubicarnos en ciertos espacios entonces necesitamos más programas de sensibilización de que nos guíen y más apoyo para nosotros.
137765985	Sensibilizar, concientizar y divulgar la sordoceguera a niveles periodísticos, radiales entre otros.
137765588	Pues yo creo que hay que hacer una demostración de talentos que todas las personas tenemos porque muchas veces ni nosotros mismos sabemos que tenemos ese talento escondido y pues trabajar para mejorar ese talento que podemos tener escondido. Segundo, creo que las discapacidades deberían tratar por igualdad porque la sordoceguera digamos es la menos limitada la menos mirada desde el exterior y pues muchas veces dicen que no hay recursos, que no hay el apoyo económico que se pueda permitir el derecho que podamos participar en todos los aspectos culturales, recreativos entre otros. eso ha sido en todos los espacios la carencia de las personas que realmente nosotros necesitamos.
137764174	Bueno, primero que todo lo más importante es que en la sociedad este preparado o capacitado con el tema de discapacidad sobre todo especialmente en la sordoceguera también es muy importante del como edificar, construir ajustes razonables que necesitan las personas con sordoceguera puedan participar en los diferentes ámbitos. no solamente con guías intérpretes, sino que también podamos interactuar con otras personas que podamos ser más amplios y que la comunicación sea completa, lo importante es darnos la oportunidad de interactuar con nosotros para mejorar la calidad de vida y podamos desarrollar nuevas capacidades no solamente para nosotros como personas con discapacidad.
137762668	Considero que es muy importante dentro de las sugerencias que todos en el contexto cultural y artístico conozcan que es la sordoceguera se trabaje desde un proceso de inclusión y podamos abordar aquellas barreras que existen y que estas barreras sean rotas de alguna manera también aportando al pago de nuestros guías intérpretes es muy importante que le prestemos atención a la población con sordoceguera e identifiquemos esta discapacidad como una discapacidad única.
137761895	Primero la accesibilidad de los materiales, de los espacios la ayuda de los guías intérpretes y el sentirse uno en su casa

Nota. Elaboración propia

De acuerdo a los hallazgos finales, se puede evidenciar que la población con sordoceguera de Bogotá está plenamente consciente de sus capacidades y habilidades desarrolladas en el ámbito artístico-cultural. Por otra parte, conocen bien sus necesidades y requerimientos para poder continuar con sus aprendizajes e incorporación plena en la vida socio-cultural. Además, están al tanto de los recursos económicos que harían falta para cubrir los gastos para contar con intérpretes

Cabe señalar, que este tipo de iniciativas hace que estas personas se sientan incluidas dentro de la sociedad y los motiva a seguir adelante en el desarrollo y crecimiento socio-cultural del país. Según Guzmán, Lozano, & Casallas,(2019) describe estrategias para la inclusión social desarrolladas por SURCOE, enfocándose en métodos de apoyo y comunicación, un aspecto fundamental para proponer intervenciones culturales productivas y mejorar su acceso a recursos sociales.

Se hace oportuno mencionar que SURCOE (2020) describe los sistemas de comunicación para personas con sordoceguera. Estas metodologías de comunicación son fundamentales para la participación de personas con sordoceguera.

Análisis de los resultados del sondeo

En cuanto a las experiencias en el ámbito cultural y artístico, el 100% de los encuestados ha tenido experiencia en dichos ámbitos, lo cual representa una oportunidad para el desarrollo de esta investigación. La tendencia mayor de experiencia en el ámbito cultural y artístico ha sido hacia el teatro y la danza, seguido de artes plásticas y literatura, lo cual favorece diseñar contenidos y estrategias formativas con una estructura de lenguaje especial adaptado ampliamente hacia el teatro y la danza en primera instancia. De acuerdo con el ICBF (2008), hay casos en donde las personas con sordoceguera se comunican a partir de sistemas de comunicación alfabéticos y no alfabéticos como la lengua de Señas, la lectoescritura, los dibujos, las fotos, ello depende de las habilidades

particulares.

Algunos desafíos que enfrenta esta población son la falta de guías intérpretes, escenarios poco accesibles; esta barrera sobre aquellos escenarios de accesibilidad se podría tomar como una oportunidad para establecer actividades agradables como el juego corporal, realizadas en forma coactiva (muy cerca de nuestro cuerpo para hacer la actividad juntos, a nuestro cuerpo), los masajes en el cuerpo, la terapia musical, la interacción directa, los juegos en el agua, como una rutina diaria, en donde haya participación efectiva con el consentimiento de la persona con sordoceguera, lo cual permite fortalecer la comunicación entre ellos y el mundo que les rodea.

Para participar plenamente en el ámbito cultural y artístico, algunos aspectos se consideran necesarios para poder incorporarse en estas actividades donde se estimula su cuerpo, sobre lo cual prevalece la necesidad de contar con guías intérpretes en todo momento, y recursos económicos suficientes para adaptarse al entorno socialmente.

Cabe señalar, que la estimulación corporal es una forma de enseñarle que su cuerpo es “algo” aparte del mundo y es una buena estrategia para interactuar con lo que los rodea. Por lo cual es fundamental llegar a acuerdos con la población para el proceso de interacción, teniendo en cuenta las características propias de cada persona con sordoceguera, todo ello se debe relacionar al arte, el cual alude a las manifestaciones de la actividad humana mediante el sentimiento y la imaginación, así como es la poesía, la pintura, la música e incluso también entran dentro del arte las creaciones, tales como son la arquitectura y escultura, (Medina, 2005).

Esta disciplina abarca infinitas formas y técnicas, en las que el ser humano puede ser capaz de relacionarse con el mundo, interpretarlo y transformarlo, fortaleciendo así su autoestima, su autorreconocimiento y el desarrollo de su personalidad, (Jabbour & Monroy, 2018).

Dicho por palabras directamente de los encuestados, algunas sugerencias para mejorar la

inclusión de las personas con Sordoceguera en el ámbito cultural y artístico en Colombia son:

Consolidación de la Propuesta

Tabla 4

Análisis de Resultados de Actividades Artísticas Implementadas

Análisis de Resultados		
Actividades artísticas/culturales involucradas en la propuesta	Resultado	Observaciones
Talleres de dramatización (teatro)	Fomentaron la expresión corporal, el desarrollo de habilidades actorales y fortalecieron la autoestima.	Participantes destacaron la emoción de entrar en personajes y demostrar habilidades. Se identificó la necesidad de personal capacitado y ajustes razonables.
Talleres de tango	Favorecieron la percepción corporal y la interacción en pareja a través de la vibración y el ritmo.	Participantes destacaron la emoción de entrar en personajes y demostrar habilidades. Se identificó la necesidad de personal capacitado y ajustes razonables.
Talleres de escritura creativa	Permitieron la expresión de emociones, ideas y talentos a través de la palabra.	Algunos participantes disfrutaron ampliamente la actividad. Se evidenció falta de formación inicial del personal frente a las características de la población con sordoceguera.

Nota. Elaboración propia

La evidencia fotográfica de la intervención realizada puede observarse en la siguiente tabla

Tabla 5

Soporte Gráfico de las Actividades Artísticas Implementadas

Análisis de Resultados		
Actividades artísticas/culturales involucradas en la propuesta	Aspectos trabajados	Soporte gráfico
Talleres de dramatización (teatro)	Expresión corporal Desarrollo de habilidades actorales.	 

Talleres de tango

Favorecieron la percepción corporal y la interacción en pareja a través de la vibración y el ritmo.



Talleres de escritura creativa

Permitieron la expresión de emociones, ideas y talentos a través de la palabra.



Nota. Elaboración propia

Los resultados obtenidos en la investigación sobre inclusión de personas con sordoceguera en actividades artístico-culturales en Bogotá revela hallazgos significativos que configuran un panorama complejo pero esperanzador sobre las posibilidades de participación plena de esta población en el ámbito cultural. La caracterización de los cinco participantes del Centro de Apoyo a la Sordoceguera CA-SC evidencia una diversidad notable en términos de etiología de la sordoceguera, sistemas de comunicación empleados y trayectorias de vida, desde casos congénitos como el síndrome de Usher hasta condiciones adquiridas como el síndrome de Vogt Koyanagi Harada, lo que subraya la necesidad de enfoques diferenciados y personalizados en las estrategias de inclusión cultural. El hecho de que el 100% de los encuestados haya tenido experiencias previas en el ámbito cultural y artístico constituye un hallazgo fundamental que demuestra no solo el interés genuino de esta población por las manifestaciones artísticas, sino también su capacidad intrínseca para participar activamente en estos espacios, desafiando concepciones erróneas sobre las limitaciones que la sordoceguera pudiera imponer en el desarrollo artístico y cultural.

La marcada tendencia hacia el teatro y la danza como áreas de mayor experiencia y participación entre los encuestados sugiere que estas disciplinas artísticas ofrecen características particulares que facilitan la inclusión de personas con sordoceguera, posiblemente debido a su naturaleza corporal, sensorial y expresiva que permite formas alternativas de comunicación y participación que trascienden los canales audiovisuales tradicionales. Esta preferencia no es casual, sino que refleja la adaptación natural de las personas con sordoceguera hacia formas de expresión que maximizan el uso de los sentidos disponibles y las capacidades corporales, convirtiendo al cuerpo en el principal vehículo de comunicación, expresión y recepción artística. El seguimiento de artes plásticas y literatura como áreas de interés secundario amplía el espectro

de posibilidades y confirma que la sordoceguera no constituye una barrera insalvable para el acceso a diversas manifestaciones culturales, sino que requiere adaptaciones específicas y enfoques metodológicos diferenciados.

Los desafíos identificados por los participantes, particularmente la escasez de guías intérpretes y la falta de accesibilidad en los escenarios culturales, reflejan barreras sistémicas que van más allá de las limitaciones individuales y apuntan hacia la necesidad de transformaciones estructurales en la oferta cultural de la ciudad. La dependencia crítica de los guías intérpretes como mediadores esenciales para la participación cultural subraya la importancia de formar un cuerpo profesional especializado y disponible, mientras que la identificación de escenarios poco accesibles revela oportunidades concretas para el rediseño de espacios culturales bajo principios de diseño universal que beneficien no solo a las personas con sordoceguera, sino a toda la diversidad de usuarios que acceden a estos servicios.

La propuesta emergente de actividades corporales coactivas, que incluyen juegos corporales, masajes, terapia musical e interacción directa, representa un cambio paradigmático hacia enfoques más inclusivos y sensorialmente diversos que reconocen el cuerpo como territorio de comunicación y experiencia estética. Esta aproximación metodológica trasciende los modelos tradicionales de acceso cultural basados exclusivamente en la adaptación de contenidos audiovisuales, para proponer formas genuinamente alternativas de experiencia artística que pueden enriquecer no solo la participación de personas con sordoceguera, sino también expandir las posibilidades expresivas y receptivas de todos los participantes en actividades culturales.

La identificación de recursos económicos como factor limitante para la participación plena evidencia que la inclusión cultural de personas con sordoceguera no es únicamente una cuestión de adaptaciones técnicas o metodológicas, sino que está íntimamente relacionada con

condiciones socioeconómicas que pueden determinar el acceso a servicios especializados como la interpretación guía. Esta realidad subraya la necesidad de políticas públicas integrales que aborden tanto los aspectos técnicos de la accesibilidad como las dimensiones económicas que pueden constituir barreras adicionales para la participación cultural de esta población.

El reconocimiento explícito por parte de los participantes de sus propias capacidades y habilidades desarrolladas en el ámbito artístico-cultural, así como su conciencia clara sobre sus necesidades y requerimientos, revela un nivel de autoconocimiento y agencia que constituye una fortaleza fundamental para el diseño de estrategias de inclusión efectivas. Esta autoconciencia sugiere que las personas con sordoceguera no se perciben a sí mismas como receptores pasivos de servicios adaptativos, sino como agentes activos capaces de contribuir significativamente al enriquecimiento del panorama cultural, una perspectiva que debe informar el diseño de políticas y programas que reconozcan y potencien estas capacidades existentes.

Observación

Con el desarrollo de cada una de las actividades propuestas en el proyecto, la observación constituyó el elemento principal que permitió recabar información frente a la respuesta de los participantes frente a las mismas.

Los hallazgos de esta investigación se alinean con los postulados teóricos de Guzmán, Lozano y Casallas (2019) respecto a la importancia de desarrollar estrategias de inclusión social que trasciendan el modelo médico-rehabilitador para adoptar enfoques sociales que reconozcan las capacidades y potencialidades de las personas con sordoceguera. La evidencia obtenida confirma que la participación cultural de esta población no constituye una aspiración utópica, sino una realidad factible que requiere ajustes sistémicos en la oferta cultural de la ciudad,

desafiando paradigmas tradicionales que han tendido a segregar o excluir a las personas con discapacidades sensoriales múltiples de los espacios de participación cultural.

La preferencia documentada hacia el teatro y la danza como áreas de mayor participación coincide con investigaciones internacionales que destacan el potencial de las artes escénicas para generar experiencias inclusivas que aprovechan la diversidad sensorial y expresiva humana, sugiriendo que estas disciplinas poseen características intrínsecas que facilitan la participación de personas con diferentes perfiles sensoriales sin requerir adaptaciones excesivamente complejas o costosas.

La identificación de barreras sistémicas como la escasez de guías intérpretes y la falta de accesibilidad arquitectónica en escenarios culturales refleja problemáticas más amplias del sistema de protección social y cultural colombiano, donde la inclusión de personas con discapacidad sigue siendo concebida como una responsabilidad sectorial específica más que como un principio transversal que debe permear todas las políticas públicas. Esta situación contrasta significativamente con experiencias internacionales exitosas donde la accesibilidad cultural se ha integrado como componente fundamental de la planificación urbana y la gestión cultural, generando beneficios que trascienden a las poblaciones con discapacidad para enriquecer la experiencia cultural de toda la ciudadanía. Los hallazgos también revelan tensiones entre el enfoque de derechos proclamado en la normatividad colombiana y las realidades prácticas que enfrentan las personas con sordoceguera para acceder efectivamente a la oferta cultural, evidenciando brechas significativas entre la retórica inclusiva y la implementación concreta de medidas que garanticen la participación plena.

La propuesta emergente de actividades corporales coactivas y enfoques sensoriales alternativos representa una contribución metodológica significativa que puede enriquecer el

repertorio de estrategias disponibles para la inclusión cultural, no solo de personas con sordoceguera, sino de toda la diversidad de participantes que pueden beneficiarse de aproximaciones más holísticas y sensorialmente diversas a la experiencia artística.

Esta aproximación metodológica dialoga productivamente con corrientes contemporáneas de las artes escénicas y la pedagogía artística que enfatizan la importancia del cuerpo, la sensorialidad y la experiencia directa como vehículos legítimos de conocimiento y expresión estética, sugiriendo que las adaptaciones desarrolladas para la inclusión de personas con sordoceguera pueden contribuir a la innovación y el enriquecimiento de las prácticas artísticas en general.

Conclusiones

Esta investigación demuestra de manera concluyente que las personas con sordoceguera en Bogotá poseen capacidades, intereses y experiencias significativas en el ámbito artístico-cultural, desafiando concepciones erróneas que tienden a subestimar su potencial de participación y contribución en estos espacios. La evidencia recopilada confirma que la sordoceguera no constituye una barrera insalvable para la participación cultural, sino que requiere adaptaciones metodológicas, recursos especializados y transformaciones sistémicas que pueden implementarse con voluntad política, recursos adecuados y enfoques colaborativos que involucren activamente a las personas con sordoceguera como protagonistas de su propia inclusión.

El éxito documentado de iniciativas como las desarrolladas por el Centro de Apoyo a la Sordoceguera CA-SC demuestra la viabilidad de modelos de inclusión cultural basados en el reconocimiento de capacidades, la provisión de apoyos especializados y la creación de oportunidades genuinas de participación que trascienden el asistencialismo para generar espacios de contribución mutua y enriquecimiento colectivo.

Las barreras identificadas, particularmente la escasez de guías intérpretes y la falta de accesibilidad en escenarios culturales, representan oportunidades concretas para el desarrollo de políticas públicas integrales que aborden tanto las dimensiones técnicas como las económicas de la inclusión cultural, sugiriendo la necesidad de articular esfuerzos intersectoriales que involucren al sector cultural, educativo, social y económico en la construcción de una oferta cultural verdaderamente inclusiva.

La investigación también revela que las adaptaciones requeridas para la inclusión de personas con sordoceguera pueden generar beneficios que trascienden a esta población específica, enriqueciendo las experiencias culturales disponibles para toda la ciudadanía a través

de enfoques más diversos, creativos y sensorialmente ricos que amplían las posibilidades de expresión y recepción artística.

En términos metodológicos, el estudio confirma la importancia de adoptar enfoques participativos que reconozcan a las personas con sordoceguera como expertas en su propia experiencia y como colaboradoras activas en el diseño de estrategias de inclusión, más que como sujetos pasivos de intervención. Esta perspectiva resulta fundamental para el desarrollo de políticas y programas efectivos que respondan genuinamente a las necesidades, intereses y capacidades de esta población, evitando aproximaciones paternalistas que pueden perpetuar exclusiones bajo la apariencia de inclusión.

Finalmente, los resultados sugieren que la inclusión cultural de personas con sordoceguera no solo constituye un imperativo ético y legal derivado del enfoque de derechos, sino también una oportunidad de enriquecimiento cultural que puede contribuir significativamente a la diversidad, creatividad e innovación del panorama artístico bogotano, generando beneficios múltiples que justifican ampliamente las inversiones requeridas para su implementación efectiva.

Recomendaciones

Políticas Públicas Integrales

Articulación Intersectorial: Desarrollar políticas que integren los sectores cultural, educativo, social y económico para construir una oferta cultural verdaderamente inclusiva.

Inversión en Recursos Humanos: Implementar programas de formación y certificación de guías intérpretes especializados en sordoceguera para atender la demanda identificada.

Accesibilidad Universal: Establecer estándares obligatorios de accesibilidad en todos los espacios culturales públicos y privados, incluyendo adaptaciones tecnológicas y metodológicas.

Desarrollo de Capacidades

Formación Especializada: Crear programas de capacitación para profesionales del sector cultural en metodologías inclusivas para personas con sordoceguera.

Investigación Aplicada: Promover estudios continuos sobre innovaciones en accesibilidad cultural y evaluación de impacto de las intervenciones implementadas.

Intercambio de Experiencias: Facilitar espacios para compartir buenas prácticas entre organizaciones y profesionales del sector.

Transformación Cultural

Cambio de Paradigma: Promover un enfoque de derechos que reconozca a las personas con sordoceguera como protagonistas de su inclusión cultural, alejándose de modelos asistencialistas.

Sensibilización Social: Desarrollar campañas educativas dirigidas al sector cultural y la ciudadanía general sobre las capacidades y contribuciones de las personas con sordoceguera.

Participación Activa: Garantizar la participación directa de personas con sordoceguera en el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas culturales.

Sostenibilidad Financiera

Presupuesto Específico: Asignar recursos presupuestales dedicados exclusivamente a la inclusión cultural de personas con discapacidad, con énfasis en sordoceguera.

Incentivos Económicos: Crear estímulos fiscales para organizaciones culturales que implementen medidas de accesibilidad e inclusión.

Alianzas Estratégicas: Fomentar alianzas público-privadas para financiar iniciativas de inclusión cultural sostenibles a largo plazo.

Monitoreo y Evaluación

Indicadores de Impacto: Establecer métricas específicas para medir el progreso en inclusión cultural de personas con sordoceguera.

Evaluación Participativa: Implementar sistemas de evaluación que incluyan la perspectiva directa de las personas con sordoceguera sobre la efectividad de las iniciativas.

Mejora Continua: Crear mecanismos de retroalimentación constante para adaptar y mejorar las estrategias implementadas.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro Guerra, F & Marambio Orquera, S (2017, 17 de octubre). *Informe discapacidad visual* [Trabajo investigativo, Módulo Psicopedagogía y atención a la diversidad]. Scribd.
<https://es.scribd.com/document/509419252/informe-discapacidad-visual>
- Asociación Colombiana de Sordociegos (SURCOE). (2020). *Sistemas de comunicación para personas con sordoceguera* (2.ª ed.). SURCOE.
- Beltrán, M., & Espinosa, S. (2018). *Modelos de comunicación táctil para niños sordociegos en contextos escolares inclusivos*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 105-124.
- Colombia aprende. (2021) *¿Cómo aprenden y socializan las personas sordociegas?*
<https://colombiaaprende.edu.co/agenda/actualidad/sordoceguera-comoaprenden-y-socializanlas-personassordociegas>
- Contreras Domínguez, M. (2002). *La investigación-acción participativa: Una propuesta metodológica para el cambio social*. Siglo XXI Editores.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad – Boletín 2021*. DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Mercado laboral y discapacidad: Panorama 2018-2024*. DANE.
- Decreto 470. (2007). Política pública de discapacidad para el distrito capital. *Alcaldía de Bogotá*.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27092>
- Fernández, M., y López, C. (2021). *Inclusión laboral de personas con discapacidad sensorial en*

- Colombia: Una revisión sistemática. *Revista Colombiana de Rehabilitación*, 20(2), 310-320.
- González, P., Martínez, L., y Rodríguez, A. (2022). Políticas públicas de inclusión laboral para personas con discapacidad múltiple en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Discapacidad*, 6(3), 240-260.
- González, R. A. (2018). *Propuesta didáctica para el desarrollo de la cinestesia teatral en personas con sordoceguera*. [Tesis de posgrado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio UNAD.
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10983/TO-22354.pdf?sequence=1>
- Guerrero, D. (2021). *Inclusión laboral de artistas con sordoceguera en Bogotá: Estudio de caso*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio UNAL.
- Guzmán, C. P., Lozano, A. V. & Casallas, R. (2019). *Estrategias para la inclusión social de personas con sordoceguera de la Asociación Colombiana de Sordociegos - SURCOE*. [Proyecto de investigación]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/34711>
- Hernández, E. & González, S. (2020). Análisis de datos cualitativos a través del sistema de tablas y matrices en investigación educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23 (3), 115-132.
<https://revistas.um.es/reifop/article/view/435021>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2017). *Metodología de la investigación*. McGraw-

Hill.

https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2008). *Guía de sistemas de comunicación para niños y niñas con sordoceguera*. ICBF.

Jabbour, A., & Monroy, C. (2018). *Arte y discapacidad múltiple: Estrategias de estimulación sensorial*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Ley 928 de agosto 2 (2005). *Función pública*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>

Lozano, A. V., & Casallas, R. (2019). *Inclusión social de personas con sordoceguera: Estrategias de la Asociación SURCOE*. [Trabajo de grado, UNAD].

Martínez, V., & López, R. (2018). *Touch Arts: Arte táctil y accesibilidad para personas sordociegas en Europa*. Comisión Europea – Erasmus+.

Materola, C, Pineda, B. Vial, M. (2007). Cómo presentar los resultados de una investigación científica. *Revista Chilena de Cirugía*, 59. (2), 156- 160.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rhcir/v59n2/art14.pdf>

Medina, J. (2005). *Introducción a la Estética: Perspectivas contemporáneas*. Fondo de Cultura Económica.

Mercado, S., y Bernal, J. (2019). Caracterización sociodemográfica de la población sordociega en Colombia: Desafíos metodológicos. *Revista de Investigación en Discapacidad*, 8(2), 85-95.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Análisis de la situación de salud de la población con discapacidad, Colombia 2018*. Bogotá: MSPS.

- Morales, D., y Jiménez, R. (2023). Evaluación de la implementación de la Ley 982 de 2005 en Colombia: Análisis de brechas normativas y prácticas. *Revista Jurídica de los Derechos Sociales*, 13(1), 175-190.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Núñez-Batalla, F., Jáudenes-Casaubón, C., Sequí-Canet, J. M., Vivanco-Allende, A., & Zubicaray-Ugarteche, J. (2016). Recomendaciones CODEPEH 2014: detección precoz de la hipoacusia diferida, diagnóstico audiológico y adaptación audioprotésica y atención temprana. *Acta Otorrinolaringológica Española*, 67(1), 45-53
- OMS, Organización mundial de la Salud. (2020). Informe mundial sobre la visión. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/331423/9789240000346-spa.pdf>
- OMS, Organización Mundial de la Salud. (2023). Fricke, TR, Tahhan N, Resnikoff S, Papas E, Burnett A, Suit MH, Naduvilath T, Naidoo K, Global Prevalence of Presbyopia and Vision Impairment from Uncorrected Presbyopia: Systematic Review, Meta-analysis, and Modelling, *Ophthalmology*. 2018 May 9. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- Observatorio Nacional de Discapacidad. (2021). *Informe nacional sobre acceso a la educación superior de personas con discapacidad*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Parra, M., y Gómez, F. (2021). Implementación de PIAR para estudiantes con discapacidad sensorial múltiple: Estudio de caso en instituciones educativas de Bogotá. *Revista Educación Inclusiva*, 14(2), 200-215.
- Ramírez, K., y Castillo, H. (2020). Barreras de acceso a la formación artística para personas con

- discapacidad sensorial en Colombia. *Arte y Sociedad*, 18, 90-105.
- República de Colombia, equipo de Magistrados. INSOR. Sentencia C605/12. Normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas.(2012)
https://www.insor.gov.co/home/wpcontent/uploads/filebase/Sentencia_C_605_12.pdf.
- Rodríguez, C., Silva, M., y Herrera, L. (2020). Epidemiología de la sordoceguera en Colombia: Necesidades de investigación. *Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación*, 30(2), 140-150.
- Rodríguez, S., & Molina, P. (2022). *Currículos flexibles para estudiantes sordociegos: Revisión de buenas prácticas en América Latina. Educación y Diversidad*, 17(2), 55-73.
- Roth, A. N., Gordillo Motato, Á. M., Gonzalez Moya, N. C., y Suárez Higuera, E. L. (2019). Análisis de la política pública de discapacidad de Bogotá (2007-2017): la implementación vista desde los actores institucionales, las personas con discapacidad y sus cuidadores. *Instituto de Unidad de Investigaciones jurídico-sociales" Gerardo Molina"(UNIJUS)*.
- Ruiz, P., & Cárdenas, L. (2020). *Sordoceguera adquirida en la adultez: Desafíos para la rehabilitación comunitaria. Avances en Rehabilitación*, 34(3), 137-147.
- Savin-Baden, M., & Major, C. H. (2013). *Qualitative research: The essential guide to theory and practice*. Routledge.
- Sparkes, A. C., & Smith, B. (2014). *Qualitative research methods in sport, exercise and health: From process to product*. Routledge.
- United Nations. (2006). *Convention on the Rights of Persons with Disabilities*. Treaty Series, 2515, 3.

- Valencia, N., y Torres, E. (2022). Transición educativa-laboral de jóvenes con discapacidad múltiple en Colombia: Análisis de barreras y facilitadores. *Revista de Educación y Desarrollo*, 25(3), 150-165.
- Webb, S. (2008). ¿Cómo se hace una investigación social? *Trabajo y Sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 11 (10).
<https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334682008.pdf>
- Zapata, F. y Rondán, V. (2016). *La Investigación Acción Participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Lima: Instituto de Montaña.
<http://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa-IAP-Zapata-y-Rondan.pdf>
- Zwanenburg, A., y Tesni, S. (2019). *Pautas sobre las mejores prácticas ara personas que viven con sordoceguera. Guía técnica de educación inclusiva de CBM*.
[Guidelines on best practice for persons living with deafblindness ES.pdf](#)

Apéndices

Apéndice A

Consentimiento Informado Utilizado en el Estudio

SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO A INFORMAR PARA ENTREVISTADOS QUE PARTICIPEN EN UNA INVESTIGACIÓN

INFORMO LA ACEPTACIÓN DE MI PARTICIPACIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA EN EL PRESENTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: _____, A CARGO DE: _____, CON C.C.: _____.

Al firmar este consentimiento, acepto participar de manera voluntaria en este estudio. Se me informó que:

- Durante la entrevista se realizaría registro de grabación de voz.
- En cualquier momento puedo desistir de participar y retirarme de la investigación.
- Se informará en este estudio mi cargo, y se protegerá para esta investigación mi identidad, para garantizar la confidencialidad de mis datos personales y mi desempeño en esta entrevista.
- Se me ha brindado la información detallada sobre los procedimientos y propósitos de esta investigación y el uso de los datos de la entrevista. Esa información podrá ser ampliada una vez concluida mi participación.

De conformidad y en uso de mis facultades psíquicas y legales, firmo conforme,

Entrevistado

ACLARACIONES:

_____.

Lugar y fecha: _____.

Nota: Elaboración de los autores (2025)

Apéndice B

Guía de entrevista en Profundidad para Personas con Sordoceguera

Guía de Entrevista en Profundidad para Personas con Sordoceguera

Objetivo del instrumento: Reconocer las percepciones de los participantes respecto a las actividades propuestas en la formación artístico-cultural y generación de oportunidades laborales inclusivas, validar dichas actividades y recabar sugerencias para su optimización.

1. Instrucciones para el/la entrevistador(a)

- Utilizar medios de comunicación accesibles: modalidad táctil, Braille, guía intérprete de LSC.
- Mantener un ambiente tranquilo y libre de distracciones.
- Garantizar la confidencialidad y el respeto en todo momento.
- Duración estimada: 60–90 minutos.
- Registrar respuestas mediante grabación táctil (Braille digital o notas en audio descriptivo) y tomar notas de campo.

2. Consentimiento Informado (Ver Apéndice 1)

1. Explicar el propósito de la entrevista.
2. Asegurar voluntariedad y derecho a retirarse en cualquier momento.
3. Garantizar anonimato y uso de la información únicamente para fines de investigación.
4. Obtener consentimiento verbal (o táctil) grabado.

Perfil del participante

1. Edad:
2. Tiempo de afiliación en el centro de apoyo:
3. Nivel de familiaridad con actividades artístico-culturales previas:
4. Experiencia laboral o formativa anterior:

Eje Temático 1: Percepciones sobre la Formación Artístico-Cultural

Introducción al bloque

Breve explicación sobre las actividades desarrolladas en talleres de escritura creativa, tango y dramatización.

Preguntas centrales

- ¿Cómo describiría su experiencia general durante los talleres artísticos?
 - Probe: sensaciones físicas, emocionales, de pertenencia.
- ¿Qué aspectos de las actividades le resultaron más significativos?
 - Probe: metodología, materiales, interacción con facilitadores.
- ¿Qué dificultades encontró al participar en cada tipo de actividad?
 - Probe: barreras físicas, de comunicación o adaptaciones.
- ¿Considera que las actividades propuestas promueven su inclusión? ¿Por qué?
 - Probe: ejemplos concretos de inclusión/exclusión.

Eje Temático 2: Percepciones sobre Oportunidades Laborales Inclusivas

Introducción al bloque

Contextualizar la propuesta de generación de empleo y emprendimiento adaptado para personas con sordoceguera.

Preguntas centrales

- ¿Cómo valora la viabilidad de las oportunidades laborales presentadas?
Probe: accesibilidad, requerimientos, expectativas.
- ¿Qué habilidades o conocimientos considera útiles para desempeñarse en estos roles?
Probe: formaciones adicionales, adaptaciones necesarias.
- ¿Qué obstáculos anticipa en el ambiente laboral propuesto?
Probe: comunicación con colegas, transporte, equipamiento.
- ¿Qué apoyos o ajustes sugeriría para facilitar su inclusión laboral?
Probe: tutorías, mentorías, tecnología asistiva.

Eje Temático 3: Sugerencias de Mejora

- ¿Qué cambios propondría en las actividades artísticas para optimizar su experiencia?
- ¿Qué modificaciones incluiría en el plan de empleo para hacerlo más inclusivo?
- ¿Hay nuevas actividades o componentes que recomendaría incorporar?
Probe: colaboraciones, modalidades mixtas, formatos.

Cierre y Agradecimiento

Agradecer la participación y el tiempo brindado.

Recordar la confidencialidad y próximos pasos (feedback de resultados).

Ofrecer un canal de contacto para inquietudes posteriores.

Fin de la Guía de Entrevista en Profundidad.

Apéndice C

Formato de Validación de Actividades Diseñadas

Formato de validación de actividades diseñadas

Objetivo del proyecto de investigación: Diseñar una propuesta de formación artístico-cultural que promueva el proceso de inclusión de personas con sordoceguera al mercado productivo en la ciudad de Bogotá.

Objetivo del instrumento: Reconocer las percepciones de los participantes respecto a las actividades propuestas en la formación artístico-cultural y generación de oportunidades laborales inclusivas, validar dichas actividades y recabar sugerencias para su optimización.

Descripción del instrumento

Tiene un total de 15 preguntas enmarcadas dentro del siguiente cuadro de categorías y subcategorías:

Categoría Principal	Subcategoría	Descripción o Indicador
1. Percepción de la formación artístico-cultural	1.1 Valoración general	Opinión global sobre los talleres (emociones, satisfacción, sentido de pertenencia).
	1.2 Actividades significativas	Actividades que más gustaron o impactaron (arte, música táctil, dramatización, plásticas).
	1.3 Barreras o dificultades	Obstáculos comunicativos, físicos, sensoriales o metodológicos vividos en los talleres.
	1.4 Inclusión y participación	Percepción de inclusión, integración o exclusión durante las actividades.
	1.5 Interacción con facilitadores y pares	Calidad del acompañamiento, accesibilidad de la comunicación, apoyo recibido.
	1.6 Pertinencia cultural	Adecuación de los contenidos a los intereses y expresiones culturales de la población.
	1.7 Sentido de autonomía y expresión	Grado en que las actividades permitieron la autorrealización y expresión personal.
	1.8 Aprendizajes significativos	Habilidades o conocimientos adquiridos mediante la formación artístico-cultural.
	1.9 Recomendaciones para mejorar	Cambios sugeridos para adaptar y mejorar las actividades artísticas.
2. Percepción sobre oportunidades laborales inclusivas	2.1 Viabilidad percibida de la propuesta	Opinión sobre qué tan posible o realista es acceder a las oportunidades propuestas.
	2. Requisitos y condiciones laborales	Habilidades necesarias, accesibilidad, adecuaciones sugeridas.

	2.3 Barreras anticipadas en el entorno laboral	Preocupaciones sobre transporte, discriminación, comunicación o adaptaciones tecnológicas.
	2.4 Apoyos necesarios	Tipo de acompañamientos, <u>mentorías</u> , ayudas técnicas o humanas que requieren.
	2.5 Motivaciones y expectativas	Expectativas personales frente a la posibilidad de inclusión laboral real.
	2.6 Recomendaciones sobre empleo inclusivo	Sugerencias para mejorar la estrategia o generar nuevos espacios laborales adaptados.
3. Sugerencias de mejora a la propuesta integral	3.1 Ajustes a la propuesta formativa	Cambios metodológicos, técnicos o estructurales sugeridos para la formación artística.
	3.2 Ajustes a la propuesta laboral	Cambios en perfiles, tiempos, tecnologías o entornos laborales propuestos.
	3.3 Nuevas propuestas o ideas innovadoras	Incorporación de otros talleres, alianzas, redes o formatos de inclusión no contemplados.

Nota: Elaboración propia (2025)

Población a la que va dirigido:

Población adulta con sordoceguera de la Fundación en estudio

Apéndice D

Formato de Validación de Instrumentos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia			
Maestría en educación Intercultural			
Validación de instrumentos			
Información general			
Fecha: _____ Nombre y apellidos (o sus iniciales): _____ E-mail: _____ Edad: _____ Sexo Masculino: ___ Femenino: ___ Nivel de Escolaridad: Pregrado ___ Especialización: ___ Maestría ___ Doctorado: ___ Tiempo de participación en el Centro de Apoyo _____ Experiencia laboral o formativa previa _____			
Objetivo del instrumento	Validar los instrumentos utilizados por medio de la evaluación por par experto		
Consentimiento informado	Estimado(a) participante, a continuación, se le presentarán una serie de preguntas que hacen parte del desarrollo del proyecto de investigación de las maestrantes de la UNAD Jennifer Villamil y Carolina Castro. Los datos que usted pueda brindarnos será usada exclusivamente para fines académicos, cabe señalar que toda la información será manejada de forma anónima, por ello su participación es totalmente voluntaria. Le agradecemos su apoyo y aporte para el desarrollo del trabajo.		
Aspectos Generales	Si	No	Observaciones del experto
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario			
Las preguntas permiten el logro del objetivo de la investigación			
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial			
Las preguntas son suficientes para recoger la información			
Los talleres de escritura creativa, tango y dramatización cuentan con la metodología y proceso acorde a la población objeto.			
¿Contar con programas de formación para personas con sordoceguera es acorde a las necesidades e intereses de la población?			
¿Los talleres de construcción de talleres de formación artística para personas con sordoceguera generan bienestar?			
¿La actividad de validación del programa de formación con la población y los profesionales es válida?			
¿Los ajustes razonables aplicados en el proceso son acordes a la legislación colombiana?			
¿Considera que el proceso logra ser sostenible el tiempo?			